



Circular nº 174/15

- A todos los federados.
- A las Delegaciones Provinciales (para general conocimiento).
- A los aspirantes a jueces.
- A los jueces con licencia autonómica.

Curso Juez R.F.E.A. Nivel I (Valencia)

La Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana, convoca un curso para la titulación de jueces RFEA nivel 1, necesaria para actuar en el control de las competiciones del calendario nacional y autonómico en pruebas de pista aire libre y cubierta, cross, carreras populares, etc., según las normas de la circular nº 206/2010 de la Real Federación Española de Atletismo:

1º) Destinatarios: Podrán acceder todas aquellas personas interesadas en obtener la titulación de Juez e integrarse dentro del colectivo de los Jueces de la Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana. Respetando las incompatibilidades previstas en los Reglamentos de la Real Federación Española de Atletismo, podrán inscribirse entrenadores, atletas, directivos, aficionados, familiares, jueces aspirantes, etc.

2º) Condiciones: Ser mayor de 16 años, con nacionalidad española, realizando la inscripción en el plazo previsto, abonando la cantidad de 50 euros por matrícula en el curso de jueces, cantidad que abarca también los derechos de examen. Los jueces autonómicos con licencia en vigor por la FACV, también deberán inscribirse y abonar la cantidad de 10 euros por los derechos de examen.

3º) Fechas del curso: Se realizará los días 30, 31 de Octubre, 1, 6, 7, 8, 13, 14, 21 de Noviembre en jornadas de mañana o tarde, según calendario adjunto.

4º) Lugar de celebración: Palau Velòdrom Lluís Puig, Carrer de Coentaina 4/ 46035 Benimamet - Beniferri, Valencia.

5º) Fecha del examen: 28 de Noviembre.

6º) Horario examen: De 11:00 a 13:00, salvo que el Comité Nacional de Jueces establezca otro horario, del que se informará a todos los alumnos.

7º) Sede del examen: A determinar. Se informará a todos los inscritos antes del comienzo del curso.

8º) Profesorado: Estará formado por jueces adscritos a la Delegación de Valencia con la categoría de Juez Arbitro.

9º) Contenido del curso: El programa está adaptado al programa del curso RFEA para el acceso al nivel 1 del CNJ, de la circular nº 206/2010, con arreglo al contenido del manual IAAF 2014/15.

Se realizarán 30 horas lectivas, distribuidas en 18 horas teóricas y 12 prácticas (a celebrar en instalaciones de atletismo), de acuerdo al siguiente calendario:

Mes		Día	Horas		
octubre	viernes	30	2	18:30-20:30	Introducción. Jueces. Atletismo. Federaciones
					Normas generales.
	sábado	31	2	9:00-11:00	Normas generales. Oficiales de la reunión
			2	11:00-13:00	Carreras I
noviembre	domingo	1	2	9:00-11:00	Carreras II
			2	11:00-13:00	Carreras III
	viernes	6	2	18:30-20:30	Concursos. Normas generales
	sábado	7	2	9:00-11:00	Saltos verticales
			2	11:00-13:00	Saltos horizontales
	domingo	8	2	9:00-11:00	Saltos verticales
			2	11:00-13:00	Lanzamientos
	viernes	13	2	18:30-20:30	Marcha. Records.
	sábado	14	2	9:00-11:00	Pruebas Combinadas. Carretera. Campo a través
			2	11:00-13:00	Pista cubierta.
	sábado	21	4	9:00-13:00	Repaso general
	sábado	28	2	11:00-13:00	Examen

Cualquier ajuste en el calendario u horario se informará a todos los inscritos, en caso de ser necesario.



10º) Inscripciones: Desde el día de la publicación de esta circular hasta el día previo al inicio del curso (29-10-2015).

Se formalizarán de acuerdo al tipo de alumno:

- A) **Para el curso de Juez en Valencia:** La inscripción se deberá realizar cumplimentando todos los datos solicitados en Internet en el enlace de formación de la Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana destinado al curso a celebrar en Valencia. <http://www.facv.es/formacion/inscripcion.asp?nCurso=2015008>
- B) **Para el examen de ascenso a Nivel I RFEA** (Jueces con licencia autonómica en vigor por la Delegación de Valencia de la FACV): La inscripción se realizará cumplimentando todos los datos solicitados en Internet en el enlace de formación de la Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana. <http://www.facv.es/formacion/inscripcion.asp?nCurso=2015007>

11º) Cuota de inscripción: Se ingresará en el número de cuenta de Bankia ES95 2038 9616 1560 0023 0333, en cualquier sucursal o a través de Internet:

- Para el Curso de Juez: 50 euros haciendo constar en el ingreso el nombre del alumno y “matricula para el curso de Jueces y derechos de examen”.
- Para Jueces con licencia autonómica: 10 euros haciendo constar en el ingreso el nombre del Juez y “derechos de examen”.

Los justificantes de ingreso se remitirán al email (comitejueces@facv.es) o al fax 96 385 95 09. Comenzado el curso, las cantidades pagadas no serán reingresadas. No se admitirán inscripciones sin los requisitos de:

- Inscripción por Internet.
- Ingreso de la cuota.
- Recepción por la Delegación de Valencia del justificante de ingreso.

12º) Examen: A la finalización del Curso se realizará un examen que constará de preguntas teóricas sobre el Reglamento Internacional de la IAAF y supuestos prácticos relacionados con el juzgamiento, siendo redactado por la Comisión de Formación del CNJ.

El examen constará de diferentes tipos de cuestiones: de elección de respuestas, de preguntas de respuesta corta, de clasificaciones y de supuestos prácticos básicos.

La Comisión de Formación del CNJ evaluará los test recibidos por parte del Juez Examinador.

Para aprobar se exigirá un 70 % de la puntuación total posible. Los aprobados deberán tramitar la licencia Nivel 1 de la RFEA para la temporada 2015-2016.

13º) Prácticas: Los alumnos que aprueben el examen tendrán que cumplir las horas de prácticas correspondientes en competiciones de pista aire libre o cubierta.

14º) Información LOPD: Todos los datos facilitados a través de formularios electrónicos y/o mediante correo electrónico serán tratados con estricta confidencialidad de acuerdo con la ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. Le informamos que los datos solicitados son los estrictamente necesarios para la correcta identificación del remitente que nos permita llevar a cabo tareas básicas de nuestra gestión interna, garantizando que estos datos se tratarán de acuerdo con las exigencias legales, y que tan sólo serán utilizados con el propósito indicado.

Así mismo le informamos que tiene usted derecho de acceso, rectificación y cancelación de sus datos incorporados en los ficheros responsabilidad de la Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana (en adelante FACV), pudiendo ejercitar tales derechos enviando por escrito una solicitud a la siguiente dirección: Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana (Avda. PérezGaldós 25 pta.3 / 46018 – Valencia).

Estos derechos son personalísimos y serán ejercidos por el interesado, sin otras limitaciones que las que prevea la legislación aplicable. Podrá, no obstante, actuar el representante legal del usuario interesado cuando éste se encuentre en situación de incapacidad o minoría de edad que le imposibilite el ejercicio personal de los mismos, previa acreditación.

Le informamos que sus datos también podrán ser comunicados o cedidos a entidades públicas o privadas que mantienen relación o colaboran con la FACV, cuya finalidad es la gestión y el desarrollo de la actividad indicada (cursos, campus, actividades de formación, deportivas, lúdicas, etc.). Mediante el envío de los formularios existentes en la página web de la FACV o mediante el envío de un mensaje de correo electrónico, el remitente presta su consentimiento al tratamiento automatizado de los datos incluidos en el mismo. Advertimos, que la no mediación de respuesta por su parte en un plazo de 30 días naturales, se entenderá que usted ha sido informado de su tratamiento de datos de carácter personal por parte de la FACV, y que ha autorizado el tratamiento de los mismos por parte de dicha entidad.

Para más información de nuestra política de protección de datos, consulte nuestra web oficial www.facv.es.

Valencia a 2 de Octubre de 2015

Vº Bº
Secretaría General

Director del Curso

Fdo. Yolanda Belda Ferrer

Fdo. Carlos Velasco Laiseca